

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA.**

### **Expte. 5/19**

En el Salón de la Junta de Gobierno Local, a las 10:00 horas del día 22 de enero de 2020, se constituye la Mesa de Contratación en acto público para proceder a dar cuenta de la presentación de ofertas en el procedimiento abierto convocado para la contratación del SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA, presentadas en archivos electrónicos, por un presupuesto de licitación de 698.256 euros/año (671.400 € más 26.856 € correspondiente al 4% de IVA), para un plazo de duración de 4 años, prorrogables por un año más.

Preside: D. Francisco Javier Ceruti García de Lago, Concejal de Urbanismo, Innovación y Contratación, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: Dña. María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: D. Eduardo Trugeda Escudero, Técnico de Administración General, por delegación del Sr. Interventor; D. Jerónimo Marcano Polanco, Letrado de la Asesoría Jurídica Municipal, por delegación del Director Jurídico Municipal y Doña Pilar Quintana Susilla, Jefe de Servicios Sociales.

Esta convocatoria ha sido publicada en la Portal de Licitación Electrónica del Ayuntamiento de Santander.

Asiste Doña Estrella Gómez de la empresa Ateinza.

Constituida la Mesa, se informa del recurso especial en materia de contratación interpuesto ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales presentado por la ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS PARA LA DEPENDENCIA (AESTE), contra los pliegos que establecen las condiciones que deben regir la contratación del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria, así como de la medida provisional adoptada por el citado Tribunal, consistente en suspender el procedimiento de contratación, sin que ésta afecte al plazo de presentación de ofertas, de forma que será la resolución del recurso la que acuerde el levantamiento de la medida adoptada.

A continuación se procede a dar cuenta de las ofertas presentadas a este procedimiento:

SERVICIOS DE TELEASISTENCIA SA  
CLECE SA  
TELEASISTENCIA SANTANDER ASISPA IGON  
ILUNION SOCIOSANITARIO SA  
QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES SAU

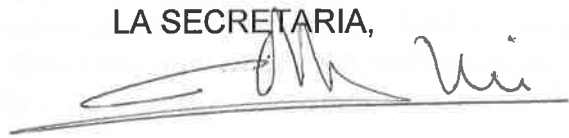
No se inicia el procedimiento informático de apertura de los archivos electrónicos presentados en la plataforma de licitación electrónica del Ayuntamiento de Santander, hasta la resolución del recurso especial interpuesto ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Finalizado el acto público a las 10:10 horas del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Cerro', written over a horizontal line.

LA SECRETARIA,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Ni', written over a horizontal line.